



**“Estudio comparativo de la implementación del Modelo Educativo  
(Currículum flexible) en dos Divisiones Académicas de la Universidad  
Juárez Autónoma de Tabasco”**

Pedro Ramón Santiago

Leticia del Carmen López Díaz

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

[pramon54@hotmail.com](mailto:pramon54@hotmail.com)

**RESUMEN**

La política educativa en México está supeditada a los designios de organismos internacionales: BM, FMI, OCDE, entre otros; quienes condicionan recursos económicos a cambio de adecuar los modelos educativos, a lo que ellos consideran la solución a los grandes problemas educativos por los que atraviesa la nación.

Sin considerar las diferencias cuantitativas y cualitativas de las Instituciones de Educación Superior (IES) de nuestro país (planta académica con posgrados, Miembros del Sistema Nacional de Investigadores, proyectos de investigación coordinados, infraestructura instalada, formación o actualización del profesorado; entre otras variables) se impuso la flexibilidad curricular, como la panacea de la educación superior.

Así, la Universidad Juárez Autónoma como la mayoría de las IES públicas tuvieron que “entrarle” a esta estrategia condicionada económicamente por la Secretaría de Educación Pública y secundada por la Asociación Nacional de Universidades e





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Instituciones de Educación Superior (ANUIES); los resultados obtenidos en la UJAT, en dos divisiones académicas, son la razón de ser la presente ponencia, misma que constituye un reporte de investigación final, de la tesis de maestría de la coautora.

## PALABRAS CLAVE

Flexibilidad curricular, educación superior, evaluación curricular, política educativa

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco inició –como la mayoría de las IES del país– la transformación de sus Planes de Estudio de licenciatura de un modelo rígido a un modelo flexible, en el año 2003; forzada por la federación a través del condicionamiento presupuestal. Lo que trajo consigo hasta cierto punto la improvisación de espacios áulicos, de profesores e incluso de “reestructuraciones curriculares” con tal de responder a las exigencias de la SEP-ANUIES.

Ahora, en el caso que nos compete las condiciones específicas en las que se pone en operación el Modelo, variaron de acuerdo a la naturaleza de cada una de las Divisiones Académicas –11 en total– en ellas se dan lecturas, interpretaciones y formas de operación que no siempre corresponden a los lineamientos establecidos por el Modelo; es por esto que la presente ponencia tiene como objetivo mostrar los factores que facilitan o dificultan la operatividad del Modelo Educativo Flexible en dos Divisiones Académicas: Ciencias Biológicas (DACBiol.) y Educación y Artes (DAEA); específicamente se consideró a estas dos divisiones porque en cada una de ellas la implementación del Modelo Educativo ha tenido una aplicación y resultados diferentes.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Grosso modo las deficiencias que presenta este modelo en el caso concreto de la UJAT, son las siguientes: elevado número de créditos asignados a los programas académicos; aumento de cursos o asignaturas en los nuevos planes de estudio; bajo valor crediticio por asignatura; repetición de contenido en los programas educativos; incumplimiento de los tiempos mínimos y máximos para el término del programa educativo; falta de compromiso de los encargados del programa de tutorías; inadecuada planeación por parte del área administrativa; falta de socialización del Modelo Educativo, para que el docente se identifique con el proceso de cambio; entre otros. Estos problemas detectados empíricamente fueron las razones que motivaron la investigación.

### **Implicaciones del contexto internacional y nacional en la conformación del Modelo de flexibilidad Educativa en la UJAT.**

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la flexibilidad de los mercados laborales pero sobre todo los procesos económicos globalizadores; imponen nuevos retos a las Instituciones de Educación Superior (IES), las cuales deben buscar nuevas formas de desarrollar sus funciones para responder a los requerimientos del concierto productivo internacional. En ese sentido, la OCDE, forzó a todos los países miembros a aceptar de una disciplina económica común – la integración de los mercados financieros globales– “hecha respetar por el Bundesbak, el banco de la reserva federal estadounidense y el Fondo Monetario Internacional” (Castell, 2002: 46) Así, México al ser miembro de la OCDE desde 1994, entra en la dinámica globalizadora.

Esta integración de los países en diversos bloques económicos regionales, genera la necesidad de fortalecer acciones orientadas a ampliar el conocimiento de contextos distintos a los locales, y abre la posibilidad de desarrollar procesos de movilidad al interior de cada bloque y entre ellos, tanto en el ámbito académico como en el laboral y profesional. De allí que se vislumbren nuevos esquemas en la manera en que los profesionistas y la mano de obra calificada se desempeñarán en diversos escenarios; donde las contrataciones serán temporales, a tiempo





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



parcial o informarles, además de la constante rotación de los puestos de trabajo, con prestaciones menores y sueldo bajos, a esto se denomina movilidad y flexibilidad laboral. Bajo estas premisas la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) –entre otros organismos internacionales– propone políticas y estrategias para una transformación educativa en la región ante las necesidades generadas por el proceso de globalización económica, producción de conocimientos y desarrollo de una competitividad en el ámbito internacional. Sugiriendo también el establecimiento de una nueva relación Estado-Educación Superior, para incrementar la eficiencia y eficacia de las instituciones. Por otra parte, hace igual énfasis en la actualización de los contenidos curriculares (flexibles) y en la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios; la capacitación del personal docente<sup>1</sup>; entre otras “sugerencias” que México ha sabido obedecer al pie de la letra; lo que nos lleva a afirmar que “las políticas nacionales en educación son sólo una copia de las exigencias de los organismos internacionales” (Ramón Santiago, 2008:53) a los cuales México busca afanosamente complacer con el propósito de obtener más recursos y ser considerados como una nación que busca incorporarse al concierto productivo internacional. Esta postura trae como consecuencia la implementación de reformas o programas pedagógicos que no corresponden a las características y necesidades prioritarias del país; por tanto, contribuyen muy poco a lograr una educación de “calidad”. No obstante, como se establecen como mandatos constitucionales a las Instituciones de educación superior no les queda otra opción que tratar de ajustar sus escasos y condicionados recursos económicos a estos esquemas; al menos esa es la realidad en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

---

<sup>1</sup> CEPAL, 1992. Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



## Modelo de flexibilidad curricular de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La UJAT en el año 2003 inició la transformación de sus Planes de Estudio de licenciatura de un modelo rígido a un modelo flexible; y en el año 2005 presentó el nuevo Modelo Educativo. Caracterizado, al menos teóricamente, por los elementos siguientes: flexibilidad curricular y académica; centralidad del aprendizaje y del estudiante; definición de competencias profesionales; redefinición de los roles del docente y del estudiante; diversificación de las experiencias de aprendizaje y evaluación; entre otros.

Con respecto a la estructura curricular, se organizó en cuatro áreas de formación: General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal. Bajo el sistema de créditos (entre 300 y 450)

| Áreas de formación |                        |                      |             |
|--------------------|------------------------|----------------------|-------------|
| General            | Sustantiva profesional | Integral profesional | Transversal |
| 20-40 %            | 40-60 %                | 10-20 %              | 5-10 %      |

### Caracterización de las Divisiones Académicas en estudio

a) La División Académica de Ciencias Biológicas ofrece las licenciaturas en Biología, Ecología e Ingeniería Ambiental. La planta docente está “integrada por un total de 128 Profesores-Investigadores y 8 Técnicos Académicos. De los cuales, 91 son de Tiempo Completo, 7 de Medio Tiempo y 30 de Asignatura, el nivel académico de los profesores de tiempo completo está conformado por 29 con el grado de doctor, 44 con grado de maestría y 18 con nivel Licenciatura. Es así como el, 80% de los profesores adscritos a la DACBiol cuenta con posgrado. Cabe mencionar que 10 de ellos se encuentran dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 44 dentro del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y 37 cuentan con Perfil PROMEP. Adicionalmente, la planta docente cuenta con siete





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Profesores de Medio Tiempo de los cuales tres están realizando estudios de posgrado, de igual forma cuenta con 29 Profesores Investigadores de asignatura de los cuales, tres se encuentran estudiando el doctorado”. (Contreras Sánchez, 2009: 8)

La matrícula de las tres licenciaturas que se imparten en la División Académica de Ciencias Biológicas se conforma por 1738 alumnos, la Licenciatura en Ing. Ambiental cuenta con 732 estudiantes (42.1%), seguido por 700 (40.3%) de la Lic. en Biología y 306 en la Lic. en Ecología (17.6%).

b) En la División Académica de Educación y Artes se imparten 4 licenciaturas: Ciencias de la educación, Idiomas, Comunicación y Desarrollo Cultural. La planta académica es de 241 profesores. De los cuales 73 son profesores de Tiempo Completo, 20 de Medio Tiempo y 148 de asignatura. El nivel académico de los profesores está conformado por 12 doctorados, 95 maestrías, 1 especialidad y 101 con licenciatura. Es decir el 44% de los profesores adscritos a la DAEA cuentan con posgrado. Es importante resaltar que 2 profesores se encuentran dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) 17 dentro del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y 26 profesores cuentan con perfil PROMEP (Gómez Jiménez, 2006:19)

La matrícula de las licenciaturas que se imparten en la División Académica de Educación y Artes se conforma por 4165 alumnos, la Licenciatura en Ciencias de la Educación cuenta con 1,596 estudiantes (38.3%), seguido por 1,289 (30.9%) de la Lic. en Comunicación y 1,244 en la Lic. en idiomas (29.8%). (Carrera Ruiz, 2009:90)

## ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En la investigación se partió de un paradigma cualitativo, ya que permite comprender las situaciones o circunstancias que han facilitado o dificultado el logro de los propósitos del modelo, a partir de la visión de los actores principales: como fueron los directivos (2), profesores (6), coordinadores de docencia (2) y los alumnos de los ciclos terminales de la DAEA (25) y DACBiol (18).





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Se trabajó desde el enfoque constructivista porque se buscó reconstruir las percepciones, vivencias y significados que ha tenido para la comunidad universitaria el nuevo Modelo Educativo; asimismo, abre la posibilidad de detectar y conocer las opiniones y actitudes que han tomado los profesores y alumnos ante este nuevo esquema educativo; en suma, se buscó descubrir, analizar y comprender las razones por las que el Modelo Educativo está generando resultados diferentes en dos Divisiones Académicas.

El tipo de investigación empleado es el Estudio de caso porque se tomaron deliberadamente sólo dos Divisiones Académicas, las cuales de acuerdo a un primer acercamiento empírico son las que presentan resultados opuestos; mientras que en la DACBiol., los resultados son un tanto favorables en la DAEA, han existido muchas dificultades para la implementación del modelo; de ahí que se optara por tomar como sujetos de estudio estas dos Divisiones Académicas.

Las técnicas de recolección de la información fueron dos:

- a) Las entrevistas semi estructuradas se aplicaron a profesores y administrativos; para rescatar la apreciación de estos, con respecto a las fortalezas y debilidades en la implementación del modelo educativo en las Divisiones Académicas. (ver anexo 1, 2 y 3)
- b) Con los alumnos de los ciclos terminales se organizaron grupos de discusión (Focus group), para conocer de forma directa las opiniones y experiencias de los alumnos involucrados en este proceso de formación profesional.

Las categorías de análisis construidas a partir de la información obtenida empíricamente, fueron las siguientes: capacitación brindada a los participantes en el proceso de implementación, los programas transversales que apoyaron el inicio de este proceso, la misma implementación del modelo y la infraestructura con la que contaban y cuentan actualmente ambas Divisiones.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de los resultados de las entrevistas realizadas a los administrativos, docentes y alumnos de la DACBIOL y la DAEA se puede resaltar a la capacitación como factor que influyó considerablemente en la implementación del modelo; en ambas Divisiones, en las cuales se ofrecieron cursos, talleres y diplomados como actividad de apoyo para la formación de los profesores a fin de preparar a éstos para atender las demandas del proceso de transición de un modelo rígido a uno flexible.

Por su parte, los administrativos de Biológicas señalaron que todos los profesores atendieron la invitación para estos programas de capacitación, pero es importante resaltar que no todos lo tomaron con la misma intención y con el mismo compromiso, debido a la inadecuada interpretación que hubo del proyecto como tal.

En la DAEA, hubo mucho impulso a los procesos de capacitación en relación a tutorías, seguimiento de egresados, emprendedores, pero se enfatizó más sobre tutorías ya que fue la gran preocupación por la falta de aceptación de los profesores de esta División.

Es precisamente el programa de tutoría uno de los elementos claves del currículum flexible, ya que favorece la permanencia del estudiante, fortalece la formación, permite una relación entre estudiantes y tutor, apoyando la elaboración de trayectorias curriculares pertinentes.

En ese sentido en la DACBIOL la tutoría se convirtió en uno de los elementos esenciales que realmente ha permitido que el programa opere adecuadamente, se pudo percibir que al inicio de la implementación este programa empezó muy lento pero se identificó como una prioridad por lo que se implementaron actividades innovadoras, como el de crear un sistema de software, para el seguimiento de las trayectorias académicas, asimismo, se crearon las comisiones responsables del programa con una profesora responsable y dos colaboradoras, se estableció la







29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



carpeta del tutor que permite hacer el seguimiento puntual de la trayectoria de cada tutorado a través de tutorías; se logró implementar algunas actividades de apoyo como las jornadas de tutorías, el consultorio psicopedagógico, el consultorio médico entre otras.

A diferencia de la DAEA, donde la tutoría operó con mucha dificultad, particularmente con mucho cuestionamiento desde la parte académica; sin embargo, operó bajo los lineamientos y la perspectiva que ofrecía la administración central, había incertidumbre en los profesores ya que no se contaba con el reglamento al inicio de este programa, no se sabía qué tipo de tutorías dar; cuál era un tutoría individualizada, grupal y en qué momento se tenía que abrir. El problema se incrementó en el momento que los profesores se vieron obligados a realizar sus actividades de tutoría mediante un sistema electrónico ya que todavía se detecta rezagos en cuanto al manejo tecnológico –los profesores son de mayor edad en esta División– y la resistencia de los maestros a ese cambio.

En relación a la experiencia del proceso de transición en la DACBiología, hubo resistencia por parte de algunos profesores; no obstante, muy pronto asumieron el compromiso de generar cambios significativos en su quehacer docente. Asimismo, a través del análisis de las características de las Divisiones atendidas se percibe que tuvo mucho que ver en la pronta aceptación del modelo, el hecho de que los profesores de Biológicas en su gran mayoría egresaron de programas de formación y profesionalización basados en un currículum flexible; aunado a ello, la mayoría de los profesores son de tiempo completo lo que les da un alto nivel de responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades académicas; asimismo, los directivos confían en las bondades de este modelo educativo.

En DAEA, también manifestaron una resistencia total al cambio por parte de algunos profesores, actualmente prevalecen algunos casos de resistencia, cuestionamientos, críticas que han obstaculizado el funcionamiento del modelo mismo. Al inicio del proceso, no existía reglamento, y había la necesidad en esta





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



División de improvisar para el funcionamiento, lo que provocó que los profesores tuvieran que trabajar de forma muy intensa. En esta División se capacitaron a los profesores de asignatura ya que se manejaban matriculas muy grande y los profesores de tiempo completo no querían atender a los 25 tutorados que les eran asignados.

Este es un factor que ha impactado negativamente en la adecuada operatividad del modelo educativo: la mayoría de los profesores que conforman la planta docente son de asignatura; profesores que regularmente tienen que cumplir tareas en otras instituciones y el sentido de responsabilidad y de pertenencia con la UJAT se manifiesta en un menor nivel.

Otro factor que no ha permitido la adecuada operatividad del modelo educativo es el hecho de que los estudiantes no estaban preparados para iniciar este proceso autónomo; es decir, la falta de cultura para trabajar con este sistema que le permite ir construyendo sus trayectorias de formación, no es una constante en el nivel medio superior.

En ese mismo orden de ideas, los planes de estudio al principio eran demasiado flexibles y no había candados que limitaran al estudiante la posibilidad de inscribir materias y así armar sus trayectorias académicas de la forma más coherente posible, esto se reflejó por la falta de experiencia en la planeación académica. En la DAEA se detecta de igual forma problemas en los planes de estudio, por ejemplo un bajo valor crediticio de los planes de estudio, por lo que los alumnos tienen que cursar muchas asignaturas por ciclo escolar, duplicidad de contenidos, falta de socialización de flujo ideal que permita al alumno seleccionar las asignaturas de acuerdo a las necesidades de su formación, esto conlleva a un problema en la planeación académica lo que ha provocado en algunas ocasiones conflictos con los alumnos, estos problemas se han atendido por medio de las enmiendas realizadas a los planes de estudio en el 2007.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



La infraestructura es otro aspecto importante, ya que para generar esa formación integral que anuncia el modelo educativo es necesario desarrollar actividades en espacios confortables y que cuenten con el equipo necesario, ambas divisiones académicas no cuenta al 100% con la infraestructura y los equipos necesarios pero están trabajando con la finalidad de cubrir esta debilidad y poder atender las demandas de los estudiantes inscritos en el modelo flexible.

## CONCLUSIONES

El Modelo Educativo Flexible implementado en la UJAT no ha respondido en su totalidad a las expectativas o requerimientos de la comunidad universitaria, ya que se requiere mayor capacitación de la planta docente, una mejor atención a la formación de profesores tutores y sobre todo involucrar a la comunidad universitaria en los procesos de planificación del desarrollo universitario; con el fin de generar en los profesores un sentido de pertenencia del modelo educativo.

Los factores institucionales que tuvieron mayor impacto en el desarrollo adecuado e inadecuado de este proyecto educativo en las Divisiones Académicas fueron la capacitación, la aplicación del Programa de Tutorías y la infraestructura con la que cuentan las Divisiones Académicas.

Así, a seis años de su operatividad, este modelo presenta una serie de problemáticas en las trayectorias escolares, derivadas del elevado número de créditos asignados a los programas académicos, el aumento del número de cursos o asignaturas y el bajo valor crediticio por asignatura; aspectos que han propiciado situaciones académicas tales como, el hecho de que las trayectorias de formación de los estudiantes no se realicen en los tiempos estipulados o bien que éstos deban permanecer más tiempo semanal del necesario en la Institución para cumplir con los créditos, lo cual va en contra de los principios que sustentan la noción de flexibilidad curricular y académica.

Sólo nos resta señalar que con los resultados obtenidos en la presente investigación se espera que la SEP-ANUIES y demás instancias que planean la





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



educación en México; valoren las condiciones físicas y académicas de las IES mexicanas –sobre todo las de provincia– a fin de establecer reformas o programas pedagógicos que correspondan con las posibilidades reales de estas Instituciones de Educación Superior, a fin de impulsar un verdadero desarrollo académico.

## PROPUESTAS PARA LA MEJORA DEL MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE DE LA UJAT

Establecer una comisión de evaluación de la operatividad del Modelo Educativo.

Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua de las características, expectativas, y grado de satisfacción de los actores principales de este proceso (alumnos) en cuanto a los planes de estudio, el programa institucional de tutorías, los profesores y la infraestructura de la Universidad.

Diseño y desarrollo de una campaña de difusión acerca de la reestructuración de los Planes de Estudio en relación a la filosofía planteada en el Modelo Educativo.

Formar una Comisión divisional para el seguimiento y evaluación de los planes de estudio con la finalidad de realizar oportunamente modificaciones que no requieren autorización por parte de profesiones y que puedan contribuir a mejorar la operación o relevancia de los planes de estudio vigentes.

Desarrollo de programas de capacitación para el personal administrativo que garantice la agilidad y eficacia de la estructura organizativa y de los procesos y procedimientos asociados a la flexibilidad que responda oportunamente a las necesidades de información, en distintos niveles y ámbitos y de esa forma tomar decisiones oportunas.

Capacitar a la planta docente de tal manera que le permita asumir al profesor su nuevo rol como mediador así como comprender el conocimiento del sujeto que aprende y facilitar ambientes de aprendizajes diversos, que den paso a la transformación de la práctica educativa.





Promover Investigaciones educativas que permitan conocer el impacto de la implementación del Modelo Educativo, sus fortalezas y debilidades en las diferentes Divisiones Académicas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANUIES. 2004. Documento Estratégico para la Innovación de la Educación Superior. México

Bell, Daniel (1975) El advenimiento de la sociedad posindustrial, Madrid: Alianza Editorial

Carrera Ruiz R. (2009) Informe de actividades. México: DAEA UJAT

Castells, Manuel (2002). La era de la información. Economía sociedad y cultura. México: Siglo XXI.

CEPAL (1992) Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad.

Contreras Sánchez W (2009) Informe de actividades. México: DACBIOL UJAT

Gil Jiménez, C. (2004) Modelo Educativo. México: UJAT

Gómez Jiménez P (2006) Informe de actividades. México: DAEA UJAT

OCDE (1997) Organización para la cooperación y el desarrollo económico. 1997. Exámenes de las políticas nacionales en educación. México. Educación Superior.

Ramón Santiago, Pedro (2008) La planeación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Actores, prácticas e imaginarios. México: UdeG-UJAT .

UNESCO, 1995. Documentos de política para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior.

